

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
75 Ptas. Trimestre, 2
Fuera
120 Ptas.
Punto único de suscripción:
M. NANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
Los reclamos para la primera plana
75 céntimos de PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
35 céntimos de PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Folleto y esquelas mortuorias a precios con-
vencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Mencheta.

Año XXVIII.—Núm. 9.585

Valencia: Miércoles 6 de Setiembre de 1905

Oficinas: M. NANA, 7 y 9

Asuntos de actualidad

La tristísima impresión causada por el horrible atentado de Barcelona persiste en el ánimo de todas las personas honradas, y de aquí que crimen tan infame continúe siendo el tema principal de las conversaciones en los círculos.

El ministro de la Gobernación decía anoche a los periodistas que de no hallarnos en pleno período electoral hubiera marchado a Barcelona en cuanto tuvo noticia del atentado. Insistió el Sr. García Prieto en la necesidad de aumentar considerablemente la policía en la Ciudad Condal, y dijo que estaba ya buscando recursos en su presupuesto para realizar en seguida su proyecto, porque tiene verdadero empeño en reducir a la impotencia a los anarquistas de Barcelona, haciéndolos objeto de una vigilancia constante y escrupulosa.

El ministro se halla dispuesto a acoger con interés cualquier indicación que se le haga para contribuir a que en la Ciudad Condal renazca la tranquilidad, y la opinión se muestra conforme en apoyar al Gobierno en todo cuanto proyecta para impedir tan abominables crímenes; pero se juzga incompleto todo plan que no tienda a evitar la propagación anárquica, y la que sin revestir de una manera clara tal carácter, contribuye a inspirar en las clases jornaleras odio hacia el propietario y el patrono.

En el próximo Consejo de ministros se planteará la cuestión del anarquismo y aunque el asunto no quedará probablemente resuelto, es casi seguro que en él se acuerden en líneas generales las medidas de represión que deberán someterse a la aprobación de las Cortes.

El Consejo a que más arriba nos referimos se celebrará antes de las elecciones y en él los ministros se limitarán al examen de las modificaciones hechas en los presupuestos de sus departamentos respectivos.

Asistirá a él el ministro de Hacienda señor Echevarría, y coincidirá su regreso con el del Sr. Montero Ríos.

Los despachos de Alicante dan cuenta del viaje de propaganda y visita electoral que por aquella provincia está realizando el Sr. Canalejas, y dicen que ayer estuvo éste en Monóvar, donde después de visitar el Casino, se dirigió al Ayuntamiento, que tenía colgadas, y desde uno de cuyos balcones dirigió la palabra al pueblo. Dijo el Sr. Canalejas que el sufragio universal está, en la actualidad, oprimido, y que esto hace que no presente su candidatura por Alicante.

Yo os prometo, sin embargo, presentarla, si el pueblo me da su voto, cuando para bien de la patria desaparezca esta política de farsa y de vanidad.

La prensa francesa se ocupa del casamiento de nuestro soberano, y L'Éclair decía ayer en un telegrama de su corresponsal en Madrid que D. Alfonso XIII se casará con la princesa de Batemburg, añadiendo que el joven monarca y la ciudad princesa se escriben muy a menudo.

El mismo periódico, ocupándose de la cuestión de Marruecos, pone en boca del ministro de Marina español Sr. Villanueva la declaración de que España irá a la conferencia internacional sobre Marruecos en mo de condiciones que Inglaterra y Francia, sin exceptuar a Alemania.

Respecto al lugar en que se celebre la conferencia, dice el Sr. Villanueva que a nuestra nación le es indiferente.

A pesar de que los corresponsales decían ayer que el tratado de paz ruso-japonés no se haría público hasta que los plenipotenciarios estuvieran de regreso en sus respectivos países,

ses, hoy nos encontramos extensos despachos, en los que se da cuenta de que es ya conocido el texto de dicho tratado, que empieza con este párrafo:

«Los soberanos de Rusia y Japón, deseando poner término a la guerra, nombraron plenipotenciarios que se reunieron en Portsmouth, llegando a un acuerdo.»

Consta el documento de 15 artículos, en los que se hace constar:

1.º Queda estipulado el establecimiento de la paz entre los emperadores y súbditos de ambas naciones.

2.º Rusia reconoce el protectorado del Japón en Corea.

3.º Este artículo se refiere a la evacuación de la Mandchuria.

4.º Se cede al Japón el derecho de Rusia sobre Port-Arthur, Dalny y tierras y aguas beligerantes.

5.º Rusia y Japón convienen recíprocamente no poner ningún obstáculo a las medidas generales que China pueda tomar para el desarrollo comercial e industrial en la Mandchuria.

6.º El ferrocarril mandchuriano se repartirá entre Rusia y el Japón, dividiéndolo por Konang-Teheng, quedando ambos trozos mutuamente inutilizados para los ajustes comerciales e industriales, guardándose todos los demás derechos.

7.º Rusia y el Japón se comprometen a hacer los dos trozos que unen el ferrocarril en Konang-Teheng.

8.º Esos dos trozos se explotarán de común acuerdo, sin que ambas naciones se pongan mutuas dificultades.

9.º Rusia cede al Japón la parte Sur de la isla Sakhalina hasta el 50º con las islas dependientes, asegurando los derechos de navegación por los estrechos.

Los demás artículos hacen referencia a las formalidades del tratado, tales como la redacción del mismo, que se hará en inglés y en francés, y a que lo han de firmar ambos soberanos, etc., etc., y en los dos artículos adicionales, el 16 y el 17, se concede un plazo de 18 meses para la evacuación de la Mandchuria, después de lo cual sólo podrá quedar guardada de kilómetro a kilómetro por 15 soldados, dejando los detalles que hacen referencia a la evacuación para que los acuerden los generalistas de ambas partes.

Cerramos hoy esta sección con un telegrama que ha sido recibido esta madrugada a las 3:50, de Madrid. Hélo aquí.

«Quizás dentro de poco haya una crisis que podrá llamarse del automóvil. Entre los ministros y el presidente del Consejo reina gran marejada con motivo de las excursiones regias. Los ministros desean que el Sr. Montero dé la batalla sobre el uso del automóvil, como ya la dió en su época el Sr. Maura. Pero el Sr. Montero se resiste por el temor de que la negativa ante sus indicaciones le coloque en situación difícil. Algunos ministros han insistido hasta el punto de combinar con presentar sus dimisiones si el Sr. Montero Ríos no afronta el problema.»

El resto del escrito de los repetidos señores se refiere más a política y pone en parangón la gestión administrativa del Sr. Izquierdo y sus amigos, con la que se propone el Sr. Vafío, y bajo pretexto de defender a éste, a quien nadie a ofendido, injuria a dicho señor Izquierdo.

Nosotros no queremos comparar la gestión política de los Sres. Izquierdo y demás jefes de partido con la del Sr. Lleo y amigos, todas las comparaciones son odiosas, y además al Sr. Izquierdo no le incumben esto. Lo que interesa a este Sindicato es que sin ofender a nadie como lo hacen esos señores, queden en pie los conceptos emitidos por él en su primer escrito. Esto es que D. Federico Vafío a pesar de su la borsitud, no puede ofrecer garantía alguna a los intereses vitícolas de la región de Liria, porque hasta la fecha ha sido siempre el defensor del alcohol de industria, enemigo principal de la viticultura; y para que se vea que no hacemos afirmaciones gratuitas, como nues-

tros contrarios, apelamos al testimonio de personas tan conocedoras del asunto, como D. El del Carca Berlanga, D. Francisco Masá y don Roque Martínez, que son los que principalmente han dirigido el movimiento vitícola de España.

Que hablen esos señores y callemos nosotros.

En cuanto al Sr. Izquierdo, le conocen bien en la capital y en el distrito, y nos complace en reconocer su honradez, a la que no puede dañar la maledicencia de los que en otros tiempos le aplaudieron.

Y dicho lo que principalmente nos afecta, nos contentemos dentro de los límites de nuestra defensa, en primer lugar para no continuar la polémica con personas a quienes ni directa ni indirectamente hemos nombrado en nuestro primer escrito, y en segundo para guardar en éste la corrección y cultura que nos hemos propuesto.

Liria 6 Setiembre 1905.

Miguel Alamá.—Roberto Gil.—Federico Gil.—José Aragó.—Juan Antonio Lis.—Manuel Feltzer.—José Vicente Sornosa.—Ignacio S. Bañuls.—Jaime Bañuls.—Juan Collado.—Clemente Alamá.—José Marqués.—Agustín Manuel Cotanda.

En lo que afecta a D. Miguel Alamá y don Manuel Feltzer, hacemos constar que ellos pagan el vino al mismo precio que se paga en las demás fábricas de la región, ó sea a 5 céntimos el grado. ¿Por qué no lo paga a mayor precio el Sr. Talayero que tiene fábrica, haciendo así la competencia a los Sres. Alamá y Feltzer, beneficiándose con gran parte de las ganancias que les atribuye? Por que sabe el Sr. Talayero que el alcohol a 116 pesetas hectólitro, que son 11 y 1/2 céntimos grado, descontando por el brutal impuesto 60 pesetas hectólitro, que son 6 céntimos grado, ya no quedan para el agricultor más que 5 céntimos, restando solo medio para gastos de fabricación y beneficios del fabricante. ¿Dónde están las 50.000 pesetas que ustedes maliciosamente suponen! En cuanto al escamoteo de los grados, fraude del impuesto y demás afirmaciones de dichos señores que constituyen delitos de injuria y calumnias, solo hemos de decir que de ello entienden ya los tribunales de Justicia.

El resto del escrito de los repetidos señores se refiere más a política y pone en parangón la gestión administrativa del Sr. Izquierdo y sus amigos, con la que se propone el Sr. Vafío, y bajo pretexto de defender a éste, a quien nadie a ofendido, injuria a dicho señor Izquierdo.

Nosotros no queremos comparar la gestión política de los Sres. Izquierdo y demás jefes de partido con la del Sr. Lleo y amigos, todas las comparaciones son odiosas, y además al Sr. Izquierdo no le incumben esto. Lo que interesa a este Sindicato es que sin ofender a nadie como lo hacen esos señores, queden en pie los conceptos emitidos por él en su primer escrito. Esto es que D. Federico Vafío a pesar de su la borsitud, no puede ofrecer garantía alguna a los intereses vitícolas de la región de Liria, porque hasta la fecha ha sido siempre el defensor del alcohol de industria, enemigo principal de la viticultura; y para que se vea que no hacemos afirmaciones gratuitas, como nues-

tros contrarios, apelamos al testimonio de personas tan conocedoras del asunto, como D. El del Carca Berlanga, D. Francisco Masá y don Roque Martínez, que son los que principalmente han dirigido el movimiento vitícola de España.

Que hablen esos señores y callemos nosotros.

En cuanto al Sr. Izquierdo, le conocen bien en la capital y en el distrito, y nos complace en reconocer su honradez, a la que no puede dañar la maledicencia de los que en otros tiempos le aplaudieron.

Y dicho lo que principalmente nos afecta, nos contentemos dentro de los límites de nuestra defensa, en primer lugar para no continuar la polémica con personas a quienes ni directa ni indirectamente hemos nombrado en nuestro primer escrito, y en segundo para guardar en éste la corrección y cultura que nos hemos propuesto.

Liria 6 Setiembre 1905.

Miguel Alamá.—Roberto Gil.—Federico Gil.—José Aragó.—Juan Antonio Lis.—Manuel Feltzer.—José Vicente Sornosa.—Ignacio S. Bañuls.—Jaime Bañuls.—Juan Collado.—Clemente Alamá.—José Marqués.—Agustín Manuel Cotanda.

En lo que afecta a D. Miguel Alamá y don Manuel Feltzer, hacemos constar que ellos pagan el vino al mismo precio que se paga en las demás fábricas de la región, ó sea a 5 céntimos el grado. ¿Por qué no lo paga a mayor precio el Sr. Talayero que tiene fábrica, haciendo así la competencia a los Sres. Alamá y Feltzer, beneficiándose con gran parte de las ganancias que les atribuye? Por que sabe el Sr. Talayero que el alcohol a 116 pesetas hectólitro, que son 11 y 1/2 céntimos grado, descontando por el brutal impuesto 60 pesetas hectólitro, que son 6 céntimos grado, ya no quedan para el agricultor más que 5 céntimos, restando solo medio para gastos de fabricación y beneficios del fabricante. ¿Dónde están las 50.000 pesetas que ustedes maliciosamente suponen! En cuanto al escamoteo de los grados, fraude del impuesto y demás afirmaciones de dichos señores que constituyen delitos de injuria y calumnias, solo hemos de decir que de ello entienden ya los tribunales de Justicia.

El resto del escrito de los repetidos señores se refiere más a política y pone en parangón la gestión administrativa del Sr. Izquierdo y sus amigos, con la que se propone el Sr. Vafío, y bajo pretexto de defender a éste, a quien nadie a ofendido, injuria a dicho señor Izquierdo.

Nosotros no queremos comparar la gestión política de los Sres. Izquierdo y demás jefes de partido con la del Sr. Lleo y amigos, todas las comparaciones son odiosas, y además al Sr. Izquierdo no le incumben esto. Lo que interesa a este Sindicato es que sin ofender a nadie como lo hacen esos señores, queden en pie los conceptos emitidos por él en su primer escrito. Esto es que D. Federico Vafío a pesar de su la borsitud, no puede ofrecer garantía alguna a los intereses vitícolas de la región de Liria, porque hasta la fecha ha sido siempre el defensor del alcohol de industria, enemigo principal de la viticultura; y para que se vea que no hacemos afirmaciones gratuitas, como nues-

tros contrarios, apelamos al testimonio de personas tan conocedoras del asunto, como D. El del Carca Berlanga, D. Francisco Masá y don Roque Martínez, que son los que principalmente han dirigido el movimiento vitícola de España.

Que hablen esos señores y callemos nosotros.

En cuanto al Sr. Izquierdo, le conocen bien en la capital y en el distrito, y nos complace en reconocer su honradez, a la que no puede dañar la maledicencia de los que en otros tiempos le aplaudieron.

Y dicho lo que principalmente nos afecta, nos contentemos dentro de los límites de nuestra defensa, en primer lugar para no continuar la polémica con personas a quienes ni directa ni indirectamente hemos nombrado en nuestro primer escrito, y en segundo para guardar en éste la corrección y cultura que nos hemos propuesto.

Liria 6 Setiembre 1905.

Miguel Alamá.—Roberto Gil.—Federico Gil.—José Aragó.—Juan Antonio Lis.—Manuel Feltzer.—José Vicente Sornosa.—Ignacio S. Bañuls.—Jaime Bañuls.—Juan Collado.—Clemente Alamá.—José Marqués.—Agustín Manuel Cotanda.

En lo que afecta a D. Miguel Alamá y don Manuel Feltzer, hacemos constar que ellos pagan el vino al mismo precio que se paga en las demás fábricas de la región, ó sea a 5 céntimos el grado. ¿Por qué no lo paga a mayor precio el Sr. Talayero que tiene fábrica, haciendo así la competencia a los Sres. Alamá y Feltzer, beneficiándose con gran parte de las ganancias que les atribuye? Por que sabe el Sr. Talayero que el alcohol a 116 pesetas hectólitro, que son 11 y 1/2 céntimos grado, descontando por el brutal impuesto 60 pesetas hectólitro, que son 6 céntimos grado, ya no quedan para el agricultor más que 5 céntimos, restando solo medio para gastos de fabricación y beneficios del fabricante. ¿Dónde están las 50.000 pesetas que ustedes maliciosamente suponen! En cuanto al escamoteo de los grados, fraude del impuesto y demás afirmaciones de dichos señores que constituyen delitos de injuria y calumnias, solo hemos de decir que de ello entienden ya los tribunales de Justicia.

El resto del escrito de los repetidos señores se refiere más a política y pone en parangón la gestión administrativa del Sr. Izquierdo y sus amigos, con la que se propone el Sr. Vafío, y bajo pretexto de defender a éste, a quien nadie a ofendido, injuria a dicho señor Izquierdo.

Nosotros no queremos comparar la gestión política de los Sres. Izquierdo y demás jefes de partido con la del Sr. Lleo y amigos, todas las comparaciones son odiosas, y además al Sr. Izquierdo no le incumben esto. Lo que interesa a este Sindicato es que sin ofender a nadie como lo hacen esos señores, queden en pie los conceptos emitidos por él en su primer escrito. Esto es que D. Federico Vafío a pesar de su la borsitud, no puede ofrecer garantía alguna a los intereses vitícolas de la región de Liria, porque hasta la fecha ha sido siempre el defensor del alcohol de industria, enemigo principal de la viticultura; y para que se vea que no hacemos afirmaciones gratuitas, como nues-

tros contrarios, apelamos al testimonio de personas tan conocedoras del asunto, como D. El del Carca Berlanga, D. Francisco Masá y don Roque Martínez, que son los que principalmente han dirigido el movimiento vitícola de España.

Que hablen esos señores y callemos nosotros.

En cuanto al Sr. Izquierdo, le conocen bien en la capital y en el distrito, y nos complace en reconocer su honradez, a la que no puede dañar la maledicencia de los que en otros tiempos le aplaudieron.

Y dicho lo que principalmente nos afecta, nos contentemos dentro de los límites de nuestra defensa, en primer lugar para no continuar la polémica con personas a quienes ni directa ni indirectamente hemos nombrado en nuestro primer escrito, y en segundo para guardar en éste la corrección y cultura que nos hemos propuesto.

Liria 6 Setiembre 1905.

Miguel Alamá.—Roberto Gil.—Federico Gil.—José Aragó.—Juan Antonio Lis.—Manuel Feltzer.—José Vicente Sornosa.—Ignacio S. Bañuls.—Jaime Bañuls.—Juan Collado.—Clemente Alamá.—José Marqués.—Agustín Manuel Cotanda.

En lo que afecta a D. Miguel Alamá y don Manuel Feltzer, hacemos constar que ellos pagan el vino al mismo precio que se paga en las demás fábricas de la región, ó sea a 5 céntimos el grado. ¿Por qué no lo paga a mayor precio el Sr. Talayero que tiene fábrica, haciendo así la competencia a los Sres. Alamá y Feltzer, beneficiándose con gran parte de las ganancias que les atribuye? Por que sabe el Sr. Talayero que el alcohol a 116 pesetas hectólitro, que son 11 y 1/2 céntimos grado, descontando por el brutal impuesto 60 pesetas hectólitro, que son 6 céntimos grado, ya no quedan para el agricultor más que 5 céntimos, restando solo medio para gastos de fabricación y beneficios del fabricante. ¿Dónde están las 50.000 pesetas que ustedes maliciosamente suponen! En cuanto al escamoteo de los grados, fraude del impuesto y demás afirmaciones de dichos señores que constituyen delitos de injuria y calumnias, solo hemos de decir que de ello entienden ya los tribunales de Justicia.

El resto del escrito de los repetidos señores se refiere más a política y pone en parangón la gestión administrativa del Sr. Izquierdo y sus amigos, con la que se propone el Sr. Vafío, y bajo pretexto de defender a éste, a quien nadie a ofendido, injuria a dicho señor Izquierdo.

Nosotros no queremos comparar la gestión política de los Sres. Izquierdo y demás jefes de partido con la del Sr. Lleo y amigos, todas las comparaciones son odiosas, y además al Sr. Izquierdo no le incumben esto. Lo que interesa a este Sindicato es que sin ofender a nadie como lo hacen esos señores, queden en pie los conceptos emitidos por él en su primer escrito. Esto es que D. Federico Vafío a pesar de su la borsitud, no puede ofrecer garantía alguna a los intereses vitícolas de la región de Liria, porque hasta la fecha ha sido siempre el defensor del alcohol de industria, enemigo principal de la viticultura; y para que se vea que no hacemos afirmaciones gratuitas, como nues-

tros contrarios, apelamos al testimonio de personas tan conocedoras del asunto, como D. El del Carca Berlanga, D. Francisco Masá y don Roque Martínez, que son los que principalmente han dirigido el movimiento vitícola de España.

Que hablen esos señores y callemos nosotros.

En cuanto al Sr. Izquierdo, le conocen bien en la capital y en el distrito, y nos complace en reconocer su honradez, a la que no puede dañar la maledicencia de los que en otros tiempos le aplaudieron.

Y dicho lo que principalmente nos afecta, nos contentemos dentro de los límites de nuestra defensa, en primer lugar para no continuar la polémica con personas a quienes ni directa ni indirectamente hemos nombrado en nuestro primer escrito, y en segundo para guardar en éste la corrección y cultura que nos hemos propuesto.

Liria 6 Setiembre 1905.

Miguel Alamá.—Roberto Gil.—Federico Gil.—José Aragó.—Juan Antonio Lis.—Manuel Feltzer.—José Vicente Sornosa.—Ignacio S. Bañuls.—Jaime Bañuls.—Juan Collado.—Clemente Alamá.—José Marqués.—Agustín Manuel Cotanda.

han hecho respecto a algunas personas que firmaban nuestro Manifiesto, y menos a entrar en dimes y diretes respecto a sus actos públicos; pero como en dicha contestación tratase de difamar los nombres honrados de los que forman esta asociación, concretaremos solamente este escrito a la defensa de nuestros asociados, y a las afirmaciones que hicimos en nuestro primer remitido.

Se nos niega la representación de los viticultores del distrito, diciendo que somos el Sindicato y los sindicatos. Sabe toda Liria que este Sindicato se constituyó con los nombres de los principales cosecheros de vino y los jefes de todos los partidos de la población, nombrando presidente a D. José Vicente Izquierdo, y que al fallecimiento de éste se eligió a D. Miguel Alamá por concurrir en él la circunstancia de no estar afiliado a ningún partido. Ocho años de vida lleva el Sindicato, y en cuantas asambleas, mitines y actos públicos ha intervenido su actual presidente y la mayoría de los firmantes, han llevado la representación, sin que nadie en Valencia ni en Madrid haya tachado de ilegítima su gestión, constando además los referidos nombres en el Sindicato provincial.

Dicen los amigos del Sr. Lleo que éste Sindicato ha escrito cartas a los candidatos para que no se presentaran por este distrito, y que el Sr. Vafío no ha hecho caso de nuestras réplicas y bravatas. Falso de toda falsedad; apelamos al testimonio de todos los candidatos contrarios al Sr. Izquierdo, que han intentado presentarse en este distrito.

En cuanto a la afirmación de que D. Clemente Alamá debe el cargo que desempeña a un político, acusa ignorancia ó mala fe en quien sabe que lo ha obtenido previa oposición ante tribunal competente. Cuando los Sres. Cano, Guillén y Serra que tienen título profesional, ganen por oposición un destino público, tendrán autoridad para hacer esas manifestaciones, mientras... no.

En lo que afecta a D. Miguel Alamá y don Manuel Feltzer, hacemos constar que ellos pagan el vino al mismo precio que se paga en las demás fábricas de la región, ó sea a 5 céntimos el grado. ¿Por qué no lo paga a mayor precio el Sr. Talayero que tiene fábrica, haciendo así la competencia a los Sres. Alamá y Feltzer, beneficiándose con gran parte de las ganancias que les atribuye? Por que sabe el Sr. Talayero que el alcohol a 116 pesetas hectólitro, que son 11 y 1/2 céntimos grado, descontando por el brutal impuesto 60 pesetas hectólitro, que son 6 céntimos grado, ya no quedan para el agricultor más que 5 céntimos, restando solo medio para gastos de fabricación y beneficios del fabricante. ¿Dónde están las 50.000 pesetas que ustedes maliciosamente suponen! En cuanto al escamoteo de los grados, fraude del impuesto y demás afirmaciones de dichos señores que constituyen delitos de injuria y calumnias, solo hemos de decir que de ello entienden ya los tribunales de Justicia.

El resto del escrito de los repetidos señores se refiere más a política y pone en parangón la gestión administrativa del Sr. Izquierdo y sus amigos, con la que se propone el Sr. Vafío, y bajo pretexto de defender a éste, a quien nadie a ofendido, injuria a dicho señor Izquierdo.

Nosotros no queremos comparar la gestión política de los Sres. Izquierdo y demás jefes de partido con la del Sr. Lleo y amigos, todas las comparaciones son odiosas, y además al Sr. Izquierdo no le incumben esto. Lo que interesa a este Sindicato es que sin ofender a nadie como lo hacen esos señores, queden en pie los conceptos emitidos por él en su primer escrito. Esto es que D. Federico Vafío a pesar de su la borsitud, no puede ofrecer garantía alguna a los intereses vitícolas de la región de Liria, porque hasta la fecha ha sido siempre el defensor del alcohol de industria, enemigo principal de la viticultura; y para que se vea que no hacemos afirmaciones gratuitas, como nues-

tros contrarios, apelamos al testimonio de personas tan conocedoras del asunto, como D. El del Carca Berlanga, D. Francisco Masá y don Roque Martínez, que son los que principalmente han dirigido el movimiento vitícola de España.

Que hablen esos señores y callemos nosotros.

En cuanto al Sr. Izquierdo, le conocen bien en la capital y en el distrito, y nos complace en reconocer su honradez, a la que no puede dañar la maledicencia de los que en otros tiempos le aplaudieron.

Y dicho lo que principalmente nos afecta, nos contentemos dentro de los límites de nuestra defensa, en primer lugar para no continuar la polémica con personas a quienes ni directa ni indirectamente hemos nombrado en nuestro primer escrito, y en segundo para guardar en éste la corrección y cultura que nos hemos propuesto.

Liria 6 Setiembre 1905.

Miguel Alamá.—Roberto Gil.—Federico Gil.—José Aragó.—Juan Antonio Lis.—Manuel Feltzer.—José Vicente Sornosa.—Ignacio S. Bañuls.—Jaime Bañuls.—Juan Collado.—Clemente Alamá.—José Marqués.—Agustín Manuel Cotanda.

En lo que afecta a D. Miguel Alamá y don Manuel Feltzer, hacemos constar que ellos pagan el vino al mismo precio que se paga en las demás fábricas de la región, ó sea a 5 céntimos el grado. ¿Por qué no lo paga a mayor precio el Sr. Talayero que tiene fábrica, haciendo así la competencia a los Sres. Alamá y Feltzer, beneficiándose con gran parte de las ganancias que les atribuye? Por que sabe el Sr. Talayero que el alcohol a 116 pesetas hectólitro, que son 11 y 1/2 céntimos grado, descontando por el brutal impuesto 60 pesetas hectólitro, que son 6 céntimos grado, ya no quedan para el agricultor más que 5 céntimos, restando solo medio para gastos de fabricación y beneficios del fabricante. ¿Dónde están las 50.000 pesetas que ustedes maliciosamente suponen! En cuanto al escamoteo de los grados, fraude del impuesto y demás afirmaciones de dichos señores que constituyen delitos de injuria y calumnias, solo hemos de decir que de ello entienden ya los tribunales de Justicia.

El resto del escrito de los repetidos señores se refiere más a política y pone en parangón la gestión administrativa del Sr. Izquierdo y sus amigos, con la que se propone el Sr. Vafío, y bajo pretexto de defender a éste, a quien nadie a ofendido, injuria a dicho señor Izquierdo.

Nosotros no queremos comparar la gestión política de los Sres. Izquierdo y demás jefes de partido con la del Sr. Lleo y amigos, todas las comparaciones son odiosas, y además al Sr. Izquierdo no le incumben esto. Lo que interesa a este Sindicato es que sin ofender a nadie como lo hacen esos señores, queden en pie los conceptos emitidos por él en su primer escrito. Esto es que D. Federico Vafío a pesar de su la borsitud, no puede ofrecer garantía alguna a los intereses vitícolas de la región de Liria, porque hasta la fecha ha sido siempre el defensor del alcohol de industria, enemigo principal de la viticultura; y para que se vea que no hacemos afirmaciones gratuitas, como nues-

tros contrarios, apelamos al testimonio de personas tan conocedoras del asunto, como D. El del Carca Berlanga, D. Francisco Masá y don Roque Martínez, que son los que principalmente han dirigido el movimiento vitícola de España.

Que hablen esos señores y callemos nosotros.

En cuanto al Sr. Izquierdo, le conocen bien en la capital y en el distrito, y nos complace en reconocer su honradez, a la que no puede dañar la maledicencia de los que en otros tiempos le aplaudieron.

Y dicho lo que principalmente nos afecta, nos contentemos dentro de los límites de nuestra defensa, en primer lugar para no continuar la polémica con personas a quienes ni directa ni indirectamente hemos nombrado en nuestro primer escrito, y en segundo para guardar en éste la corrección y cultura que nos hemos propuesto.

Liria 6 Setiembre 1905.

Miguel Alamá.—Roberto Gil.—Federico Gil.—José Aragó.—Juan Antonio Lis.—Manuel Feltzer.—José Vicente Sornosa.—Ignacio S. Bañuls.—Jaime Bañuls.—Juan Collado.—Clemente Alamá.—José Marqués.—Agustín Manuel Cotanda.

En lo que afecta a D. Miguel Alamá y don Manuel Feltzer, hacemos constar que ellos pagan el vino al mismo precio que se paga en las demás fábricas de la región, ó sea a 5 céntimos el grado. ¿Por qué no lo paga a mayor precio el Sr. Talayero que tiene fábrica, haciendo así la competencia a los Sres. Alamá y Feltzer, beneficiándose con gran parte de las ganancias que les atribuye? Por que sabe el Sr. Talayero que el alcohol a 116 pesetas hectólitro, que son 11 y 1/2 céntimos grado, descontando por el brutal impuesto 60 pesetas hectólitro, que son 6 céntimos grado, ya no quedan para el agricultor más que 5 céntimos, restando solo medio para gastos de fabricación y beneficios del fabricante. ¿Dónde están las 50.000 pesetas que ustedes maliciosamente suponen! En cuanto al escamoteo de los grados, fraude del impuesto y demás afirmaciones de dichos señores que constituyen delitos de injuria y calumnias, solo hemos de decir que de ello entienden ya los tribunales de Justicia.

El resto del escrito de los repetidos señores se refiere más a política y pone en parangón la gestión administrativa del Sr. Izquierdo y sus amigos, con la que se propone el Sr. Vafío, y bajo pretexto de defender a éste, a quien nadie a ofendido, injuria a dicho señor Izquierdo.

Nosotros no queremos comparar la gestión política de los Sres. Izquierdo y demás jefes de partido con la del Sr. Lleo y amigos, todas las comparaciones son odiosas, y además al Sr. Izquierdo no le incumben esto. Lo que interesa a este Sindicato es que sin ofender a nadie como lo hacen esos señores, queden en pie los conceptos emitidos por él en su primer escrito. Esto es que D. Federico Vafío a pesar de su la borsitud, no puede ofrecer garantía alguna a los intereses vitícolas de la región de Liria, porque hasta la fecha ha sido siempre el defensor del alcohol de industria, enemigo principal de la viticultura; y para que se vea que no hacemos afirmaciones gratuitas, como nues-

tros contrarios, apelamos al testimonio de personas tan conocedoras del asunto, como D. El del Carca Berlanga, D. Francisco Masá y don Roque Martínez, que son los que principalmente han dirigido el movimiento vitícola de España.

Que hablen esos señores y callemos nosotros.

En cuanto al Sr. Izquierdo, le conocen bien en la capital y en el distrito, y nos complace en reconocer su honradez, a la que no puede dañar la maledicencia de los que en otros tiempos le aplaudieron.

Y dicho lo que principalmente nos afecta, nos contentemos dentro de los límites de nuestra defensa, en primer lugar para no continuar la polémica con personas a quienes ni directa ni indirectamente hemos nombrado en nuestro primer escrito, y en segundo para guardar en éste la corrección y cultura que nos hemos propuesto.

Liria 6 Setiembre 1905.

Miguel Alamá.—Roberto Gil.—Federico Gil.—José Aragó.—Juan Antonio Lis.—Manuel Feltzer.—José Vicente Sornosa.—Ignacio S. Bañuls.—Jaime Bañuls.—Juan Collado.—Clemente Alamá.—José Marqués.—Agustín Manuel Cotanda.

En lo que afecta a D. Miguel Alamá y don Manuel Feltzer, hacemos constar que ellos pagan el vino al mismo precio que se paga en las demás fábricas de la región, ó sea a 5 céntimos el grado. ¿Por qué no lo paga a mayor precio el Sr. Talayero que tiene fábrica, haciendo así la competencia a los Sres. Alamá y Feltzer, beneficiándose con gran parte de las ganancias que les atribuye? Por que sabe el Sr. Talayero que el alcohol a 116 pesetas hectólitro, que son 11 y 1/2 céntimos grado, descontando por el brutal impuesto 60 pesetas hectólitro, que son 6 céntimos grado, ya no quedan para el agricultor más que 5 céntimos, restando solo medio para gastos de fabricación y beneficios del fabricante. ¿Dónde están las 50.000 pesetas que ustedes maliciosamente suponen! En cuanto al escamoteo de los grados, fraude del impuesto y demás afirmaciones de dichos señores que constituyen delitos de injuria y calumnias, solo hemos de decir que de ello entienden ya los tribunales de Justicia.

El resto del escrito de los repetidos señores se refiere más a política y pone en parangón la gestión administrativa del Sr. Izquierdo y sus amigos, con la que se propone el Sr. Vafío, y bajo pretexto de defender a éste, a quien nadie a ofendido, injuria a dicho señor Izquierdo.

Nosotros no queremos comparar la gestión política de los Sres. Izquierdo y demás jefes de partido con la del Sr. Lleo y amigos, todas las comparaciones son odiosas, y además al Sr. Izquierdo no le incumben esto. Lo que interesa a este Sindicato es que sin ofender a nadie como lo hacen esos señores, queden en pie los conceptos emitidos por él en su primer escrito. Esto es que D. Federico Vafío a pesar de su la borsitud, no puede ofrecer garantía alguna a los intereses vitícolas de la región de Liria, porque hasta la fecha ha sido siempre el defensor del alcohol de industria, enemigo principal de la viticultura; y para que se vea que no hacemos afirmaciones gratuitas, como nues-

tros contrarios, apelamos al testimonio de personas tan conocedoras del asunto, como D. El del Carca Berlanga, D. Francisco Masá y don Roque Martínez, que son los que principalmente han dirigido el movimiento vitícola de España.

Que hablen esos señores y callemos nosotros.

En cuanto al Sr. Izquierdo, le conocen bien en la capital y en el distrito, y nos complace en reconocer su honradez, a la que no puede dañar la maledicencia de los que en otros tiempos le aplaudieron.

Y dicho lo que principalmente nos afecta, nos contentemos dentro de los límites de nuestra defensa, en primer lugar para no continuar la polémica con personas a quienes ni directa ni indirectamente hemos nombrado en nuestro primer escrito, y en segundo para guardar en éste la corrección y cultura que nos hemos propuesto.

Se nos informa de que carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado acerca de que D. Tomás Trénor retiraba su candidatura por Valencia.

El Sr. Trénor mantiene su nombre en el puesto de honor para el que ha sido designado, y luchará apoyado por todos los elementos monárquicos y por otros muy valiosos, que agnos hasta ahora a las luchas de la política, defienden con entusiasmo dicha candidatura.

El candidato por el distrito de Enguera, señor Testor, ha publicado un Manifiesto electoral, contestando a la carta que le dirigió el presidente del Sindicato Vinícola de Carlet y otros señores representantes de los Sindicatos de los pueblos de dicho distrito.

El Sr. Testor hace en el mencionado documento las siguientes explícitas declaraciones: «No correspondiera yo seguramente a la confianza que ustedes depositan en mí si no las manifestara lisa y llanamente, con la claridad indispensable entre hombres de buena fe, que así en la necesidad de la reforma de la ley y reglamento de alcoholes reconocida por el actual señor ministro de Hacienda, como en la rebaja y unificación de las tarifas ferroviarias acometida vigorosamente por el señor ministro de Obras públicas: del mismo modo en lo referente a la desgravación del impuesto de consumos para el vino, que en la urgencia de celebrar tratados comerciales, medidas encaminadas a mejorar el precioso rubro de nuestros caudales, buscándoles en el interior ó en el extranjero colocación que compense el perjuicio que sufre la vinicultura por causas de ustedes bien conocidas, yo estoy conforme con el programa de la Federación Agraria de Levante; coincidiendo con ella, en la urgente necesidad de abordar todos esos problemas y darles solución beneficiosa a los intereses vinícolas.»

También el Sr. Iranzo ha dirigido a los electores del distrito de Albalá un Manifiesto, en el que dice, después de breve preámbulo, lo siguiente:

«Voy yo ahora a escribir a la vez mi programa parlamentario, que no es, en suma, sino el que se contiene en las conclusiones de la sesión primera del reciente Congreso agrícola de Castellón de la Plana, a saber: 1.ª Modificación radical de la ley de alcoholes. 2.ª Liberación del impuesto de consumos al vino. 3.ª Reforma arancelaria y tratados de comercio favorables a la agricultura; y 4.ª Utilización agrícola y social de los montes públicos.»

Aparte estas esenciales cuestiones, solicitarán mis empeños todas aquellas que se relacionen con los intereses agrarios, tan desconsiderados hasta la fecha, y de reciente en esta provincia más que en ninguna parte. Emancipar de las influencias políticas la administración y la justicia municipal, sería el primero y más decidido paso en orden a las reivindicaciones agrarias, que no tropiezan entonces en los escollos con temibles y avasalladores obstáculos. Estas y las anteriores tendencias están de un modo más ó menos explícito contenidas en el programa del gran partido liberal democrático, en cuyas filas he militado siempre, y que con sus poderosos medios de Gobierno contribuirá, sin duda, a la resolución de los importantes problemas que enmendados quedan. Mi pobre esfuerzo a ello tenderá, sin desmayo.»

El representante de la empresa arrendataria de consumos Sr. Salmón ha conferenciado hoy nuevamente con el Alcalde sobre el conflicto de los confiteros y pasteleros. Partiendo del criterio que sustentó en la entrevista de ayer con el Alcalde, en lo que él cree firmemente que es su derecho, el Sr. Salmón se ha mostrado transparente y dispuesto a poner todo lo que esté de su parte para solucionar el conflicto.

Además, el Sr. Salmón asegura que no ha procedido contra los gremios por el procedimiento de apremio y si solo a notificaciones para los afijos, operación que no se ha llevado adelante para dar tiempo a conocer el resultado de las gestiones de estos días, y que ahora han quedado suspendida indefinidamente por orden del Gobernador civil.

Esta tarde nos ha visitado numerosa comisión de dueños de confiterías y pastelerías participándonos que mañana se darán de baja en la contribución industrial. El acuerdo reviste excepcional gravedad, pues la industria de que se trata tiene en Valencia importancia y sus dulces y pastas gozan de merecido renombre.

Por diferentes causas van desapareciendo de esta ciudad centros de producción que daban trabajo a muchos obreros y contribuían a la riqueza pública y privada, y esto es lamentabilísimo y debe evitarse a toda costa.

A las autoridades nos dirigimos para que intervengan en el asunto y contribuyan con sus esfuerzos a que no prospere el cierre de más de 77 establecimientos que mañana serán baja definitiva en la matrícula industrial.

Esto no puede ni debe permitirse, porque irroga daño gravísimo a los intereses permanentes de Valencia, a cuya defensa nos consagramos.

Desde mañana hasta el domingo próximo inclusive, estará abierto el pago en la habilitación de maestros de la capital, de nueve a doce y de cuatro a seis, excepto el viernes y domingo, que será de nueve a doce. Para el percibo del trimestre de material es condición precisa la presentación del correspondiente recibo, debidamente extendido y reintegrado.

Continúa la exhibición de novedades en el cinematógrafo de la Paz. Para hoy anuncia los estrenos de cuatro bonitas películas tituladas «El lenguaje de las flores», «En el fondo del mar», «Viaje de placer» y «El hombre del gato», que con seguridad serán del agrado del público. Última semana de presentación de la «Batalla de flores».

Mañana, como todos los jueves, regalo de juguetes a los niños que asistan a las sesiones que celebra dicho Salón a las 4, 5, 6 y 7 de la tarde.

Hey ha hecho escala en nuestro puerto el trasatlántico francés Poitou, que se dirige a Santos, previas las escalas de itinerario. Conduce carg general y 204 pasajeros, a los que se unirá un crecido contingente que esperaba aquí dicho buque para embarcar.

Pelayo.—Churret, Chiquet de Simat y Font, contra Hilario, Mari y Rata. Precio 15 céntos.

El vapor Vicente Sans ha llegado esta mañana al puerto, conduciendo pasajeros é importante cargamento general.

A pesar de que sabemos que nuestras escitaciones caerán en el vacío, y sólo por las continuas y reiteradas quejas de nuestros lectores llegamos a esta Redacción, vamos a ocuparnos del abandono en que la Compañía General de Trauvas tiene el servicio de Valencia a Torrente.

El material de sus coches no puede ser peor a consecuencia de lo gastado que se encuentra, por lo que raro es el viaje en que no ocurre algún desperfecto en ellos, siendo esto más de notar durante la noche, en que hay ocasión en que por estar fijos los empalmes para el alumbrado de los coches, cada 20 pasos se quedan éstos a oscuras, viéndose obligado el convoy a detenerse.

A esto y al poco material que se pone al servicio se debe que cada viaje cuesta de rebasar más de una hora, siendo así que en el itinerario está marcada su duración en 40 minutos como máximo. Raro es el cruce, de los varios que existen, en que uno ú otro convoy no tenga que esperar, y acaben con esta espera con la paciencia de los viajeros.

Entre los perjudicados figuran también los empleados, quienes luchan por evitar todas estas deficiencias. Con decir que en las cocheras de Torrente no existe ni una mala pieza ó rueda de recambio, dándose el caso que el mecánico que hay allí tiene que hacer las reparaciones que se presentan sin medios para ello y durante las altas horas de la noche en que no hay servicio.

No se explica tanta deficiencia y tal abandono por parte de la Compañía, máxime si se tiene en cuenta el gran rendimiento que esta línea le produce en toda época del año, y mucho más en esta de verano.

¿No es posible, pues, mejorar el material, aumentar el servicio? ¿Cuanto lo agradecería el público y cuántas quejas se acallarían! Si la empresa entiende sus intereses, debe tomar buena nota de esto.

Hoy ha comenzado la concentración de la Guardia civil con motivo de las próximas elecciones.

El presidente de la comisión de Banda Municipal ha oficiado al de la comisión de Hacienda, rogándole que para los próximos presupuestos aumente a 3.000 pesetas la partida referente a adquisición de material para la Banda y que se consignen otras 1.000 pesetas para las composturas y adquisición de varias prendas de uniforme.

En la Escuela libre de Comercio que sostiene la Sociedad de Socorros Mútuos de la Dependencia Mercantil, Adresadors, 21, principal, ha quedado abierta la matrícula hasta nueva orden. Las clases se principiarán el próximo octubre y las horas de matrícula son de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

Para comer bien, económico y abundante, la Cervecería Inglesa. Abierto toda la noche.

Llamamos la atención al señor Gobernador acerca de la alarma que reina en el poblado de Benimámet por los frecuentes robos que allí se cometen, sin que hasta la fecha las autoridades hayan al parecer, tomado medida alguna para evitarlos. El viernes pasado le tocó el turno al chalet que allí posee nuestro amigo D. Diego Lázaro, demostrándose en esta ocasión lo huerfano que se halla Benimámet de vigilancia, pues para penetrar en casa del Sr. Lázaro tuvieron que derribar los cacos una senda, descubrir la alcantarilla que pasa por debajo del referido chalet y abrir un boquete en el pavimento para entrar. Afortunadamente, después de forcejear puertas y revolver algunos muebles, hubieron sin llevarse nada por temor a ser descubiertos por unos campesinos que por allí pasaron. Creemos que el señor Gobernador atenderá a los vecinos del poblado de Benimámet, procurando que los encargados de velar por la seguridad de los mismos demuestren en lo sucesivo más actividad.

La Sociedad Patronal Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará mañana por la noche baile familiar.

Según noticias, este año ha sido malo para los cazadores de codornices, especialmente para los que han ido a la parte de Aragón. En Cuenca ha sido en donde más abundancia ha habido. Ahora los aficionados a este sport se dedicarán a las perdices, siendo muchos los que ya han salido. Además para Picozo del Júcar asidrán uno de estos días los Sres. Sister (D. V.), Mustieles (D. J.), Mora (D. F.) y Alba (D. J.), con objeto de inaugurar el año cinegético en los magníficos cotos La Varga y Barranco blanco, que dichos señores tienen en arriendo.

Las noticias que los guardas comunican no pueden ser mejores, y todo hace creer que la primera excursión ha de ser de provechosos resultados, lo cual celebráramos.

Se han expedido títulos de Bachiller a favor de los Sres. D. Martín Cervero Carpiñero, don Dionisio Guardiola Mañas, D. Estanislao Gómez, D. José Planellas Marco, D. Andrés Soler Noguerol y D. Felipe Antón Antón.

Durante la enfermedad del inspector de tranvías D. Antonio Suárez, ha sido designado para ocupar este cargo el ayudante de la sección de Ingeniería del Ayuntamiento don José Pol Armesto.

En la secretaría de la Universidad se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de D. José Mezquita Gandía.

A los efectos oportunos, le ha sido notificado al ingeniero municipal el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la construcción de dos pozos artesanos en las carreras de Melilla y Encortis, respectivamente.

El polo, que es don del cielo, no abunda, por nuestro mal; más sabed, para consuelo, que todos tendréis bien pelo usando Petróleo Gal.

Noticias militares.—Por la autoridad militar se girará mañana la visita general de cárceles reglamentaria.

Por delegación del Sr. Loño, la efectuará el Gobernador militar interino Sr. Moncada. —Ha sido propuesto para mayor de la zona de Castellón el comandante de la misma don Francisco Sánchez García.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del comandante D. Ramón Reveat del Castillo.

Se ha dispuesto que se encargue de la asistencia facultativa del regimiento de Mallorca, el médico D. Emilio Pacheco.

Bañerío Cervellón, Villavieja. (Véase la cuarta plana.)

En los cepillos instalados en la Iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín se han recaudado para el Pan de Antonio, desde el 26 de agosto al 2 del actual, 72 39 pesetas, que unidas al sobrante anterior de 1.286 79 pesetas, forman un total de 1.359 18 pesetas, habiéndose repartido al Asilo de San Juan de Dios, 160 libras de pan; al de San Eugenio, 65; a las Oblatas, 295; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Massamgrell, 100; Salesianos, 100, y a las Hermanitas de los Pobres, 100. Total, 900 libras, que han costado 121 50 pesetas, quedando un sobrante para la siguiente semana de 1.267 68 pesetas.

Hoy ha llegado de Madrid otro tren botijo.

Para entregarles documentos que les interesan, se ruega la presentación en la Intervención de Hacienda de doña Carmen Pérez Asenjo, doña María del Mazo Fernández y doña María Paula González Ayeño.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia girará mañana a las diez la visita general de cárceles, a cuyo efecto se ha celebrado hoy el alarde prevenido.

Los desarreglos del estómago son causa de graves enfermedades, y se evitan y combaten usando constantemente el Agua del Pilar en las comidas.

Las Pildoras Pink

¿Doctor! ¿Qué piensa usted de ellas? He aquí la contestación dada por un médico muy conocido de Valencia, el Dr. E. Noguera, 2, Zurraodes:

«La razón de mi entusiasmo por las Pildoras Pink se funda en los resultados magníficos, incomparables, que dichas Pildoras me han dado siempre en mi clientela particular. Yo las tengo recetadas para combatir numerosos casos de neurastenia, de anemia, de etoroja, de colores pálidos, de pobreza de sangre y siempre ellas han curado a mis enfermos.»

Cuando llega el fin del verano, todos los organismos, aun asimismo los más resistentes, se encuentran anemados por motivo de los grandes calores sufridos. Todos sienten entonces la necesidad de un confortativo, de un tónico. Los doctores se ven de todas partes solicitados para dar un estimulante, un medicamento que pueda desarrollar el apetito y devolver las fuerzas a los debilitados. Si esos doctores están al corriente, no dejan nunca de indicar de preferencia las Pildoras Pink, seguros que ellas llenarán y mucho los deseos de sus enfermos, aumentando del mismo paso la fama de dichos médicos. Con las Pildoras Pink no hay que temer las decepciones, porque ellas quedan siempre el más poderoso regenerador de la sangre, tónico de los nervios, sirviendo eficazmente para todos los temperamentos y para todas las edades. Dichas Pildoras luchan victoriosamente contra la flaqueza, desarrollan el apetito, ayudan las digestiones, curan las dolencias de estómago y hacen desaparecer muy pronto las jaquecas y las neuralgias. Aviso a los doctores. Queríamos permanentemente a la disposición de los señores médicos para el efecto de enviarles obsequiosas muestras de nuestro medicamento para sus experimentos y ensayos personales, y tendremos al mismo tiempo mucho gusto en recibir sus comunicaciones.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Real Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, a las seis de la tarde rosario y solemne Salve en honor de la Natividad de la Santísima Virgen.

En el Patriarcal, a las nueve y cuarto Misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva. Por la tarde, solemnes vísperas y completas con exposición y música en honor de Nuestra Señora por su Natividad, solemne Salve y gozos.

En el Salvador, a las diez de la mañana Misa solemne con exposición y música.

En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaida, a las cinco de la tarde ejercicio con exposición, estación, rosario, meditaciones, cánticos y reserva.

La Comunidad de Religiosas Trinitarias del Calvario, celebrará fiesta en honor de la Santísima Trinidad por la conversión de los dogos. A las nueve y media Misa solemne, con sermón que predicará D. Antonio Martínez; por la tarde, a las cinco y media como último día de Cuarenta Horas, se cantará el Trisagio, sermón que pronunciará D. Francisco Cotanda, procesión céntrica y reserva, en la que oficiará el Dr. D. Enrique Juliá, Canónigo visitador de la Comunidad.

Sucesos

Suicidio.—En Benimodo se suicidó ayer a las 8 45 un sujeto de 55 años llamado Pascual Paig, quien se degolló con un cuchillo de grandes dimensiones. Se ignoran los móviles del suicidio.

Una timadora.—La policía ha detenido esta mañana a una timadora llamada Josefá Ináñez Morales, ocupándole un sobre con un billete de mil pesetas falso.

Esta individuo es de las timadoras que dejan caer el sobre que luego es encontrado casualmente junto a algún incauto.

Ha sido encerrada en el Asilo.

Autopsia.—El médico forense Sr. Chivista ha practicado hoy la autopsia al cadáver del niño Emilio Sandoval Escobar, que ayer tarde cayó a la calle desde el balcón del segundo piso de la casa núm 78 de la calle de Guillermo de Castro.

Desgracia.—Anoche una niña llamada Julia Rosa Navarro, jugando en su casa, calle de Vívons, se cortó el dedo anular de la mano derecha.

Fue atendida en su domicilio.

El juzgado instruyó diligencias.

Bobo.—En la casa de comidas que en la calle del Sagrario de San Francisco posee don Vicente López Martí entró anoche a cenar un parroquiano llamado Mignel Paig, y como el López se durmió en el mostrador, el Mignel, sigilosamente, abrió el cajón del despacho, incautándose de 13 53 pesetas.

Fue detenido, entregado al juzgado y encerrado en la Cárcel.

Detenidos.—La policía ha detenido a ocho sujetos por indocumentados, vagos y sospechosos, encerrándolos en la Cárcel de quinceana.

Fiestas populares

En Algemí se celebrarán mañana y pasado fiestas en honor de su veneranda Patrona la Santísima Virgen de la Salud.

Día 7.—A las doce de la madrugada vuelo general de campanas en memoria de la vuelta a la villa de la imagen de Nuestra Señora, vuelo que se conoce con el nombre de *retorn*; a las seis diana y a las ocho la *plega*, a la que asistirán comisiones de asociados, ayuntamiento y clero; amenizará el acto la banda de música de Játiva que dirige el Sr. Asins y la municipal de dicha villa; a las doce pasacalle por los dulzaineros y las dos bandas de música antes mencionadas; y las cuatro de la tarde será trasladada procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de la Salud, y acto continuo solemnes vísperas y completas. A las seis mártires y laudes, durante las cuales por esogidas voces y selecta orquesta, en la que tomarán parte los distinguidos artistas D. Mariano Valero, D. Francisco Gilber y D. Eugenio Amorós se interpretarán inspiradas obras de los maestros Giner, Ubeda, Cortina, Mariani, Ganue y Gounod. Por la noche serenata y castillo de fuegos artificiales.

Día 8.—Al amanecer diana por los dulzaineros y bandas de música; a las ocho misa cantada en la ermita de Nuestra Señora y a continuación procesión para devolver a la Santísima Virgen a la Iglesia parroquial; acto seguido principiará la misa, en la que oficiará el Dr. D. Miguel Beida, cura propio de ésta, interpretándose por la misma capilla de música del día anterior, la misa del maestro Giner, el motete *Confitemini Domino*, del mismo maestro, y el *Bone pastor* a dúo y coro, del maestro Cortina. Está encargado de publicar las alabanzas de la Santísima Virgen el doctor D. Rafael Almiñana, canónigo magistral de Orihuela; a las cinco y media de la tarde, vísperas y completas; a continuación solemne procesión general, a la que asistirán todas las Asociaciones religiosas de la villa, presidiendo el Ayuntamiento, y al entrar la Santísima Virgen en la Iglesia, lucirá ésta espléndida iluminación, cantándose una Salve, y terminada ésta, serenata por las bandas de música y gran castillo de fuegos artificiales.

En Chirivella

En este pueblo se celebrarán solemnes fiestas religiosas populares en honor de su excelentísima Patrona la Santísima Virgen de la Salud mañana y pasado, con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—Al amanecer disparo de morteretes y vuelo general de campanas; acto seguido pasacalle por la banda de músicos de Veteranos; a las seis reparto de bizcochos a los huertanos; a las diez reparto de bizcochos y cera a los suscritores y cofrades por la población; a las doce disparo de morteretes y vuelo general de campanas, a las cuatro de la tarde gran cabalgata, que recorrerá las calles y plazas de la Virgen, Mayor, Limeras, Pozo, Camino Nuevo, Virgen de la Salud, Ermita, Virgen de la Salud, D. Salvador Torrent, Mayor, Pelots, Barrio Nuevo, Horno, Mayor, D. Salvador Castillo, Mayor hasta el punto de partida; a las nueve de la noche pasacalle; a las diez serenata por la mencionada banda, en la que ejecutará las siguientes piezas: 1.ª Pasodoble «El Marte».—2.ª Los picaros celos y El pobre Valbuena.—3.ª Cacería real.—4.ª Fantasia Serrano, varias zarzuelas.—5.ª Batalla Entrada de Bilbao.—6.ª Pasodoble «Los voluntarios».

Día 8.—Al amanecer diana por la banda de cornetas; a las cuatro misa, acompañada por la banda de músicos; a las cinco vuelo general de campanas y pasacalle por la banda de músicos; a las nueve la misa del maestro Mercadante y sermón por el P. fray Francisco José de los Angeles; a las doce vuelo general de campanas. A las cinco de la tarde serenata por la banda de música, en la que ejecutará las siguientes piezas: 1.ª Pasodoble «Pluma en ristre».—2.ª Dúo de El barquillero.—3.ª Casita blanca.—4.ª «Violeta», mazurca.—5.ª Segundo acto de la ópera Aida.—6.ª Pasodoble «Dauder». A las ocho solemne procesión, y a las once gran castillo de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico Francisco Casis, de Torrente.

Auto Garage Penalba

En breve se celebrará oficialmente la inauguración de un establecimiento, el único de esta clase en Valencia y sin disputa el mejor de España, dedicado exclusivamente al automovilismo. Esta casa no tiene otro objeto que el de fomentar la afición en nuestra ciudad sin que resulte una carga pesada para los amateurs, los cuales abonando una módica cantidad al mes pueden disponer de un local para depositar sus máquinas, sin preocuparse de la limpieza de las mismas ni del personal para cuidarlas, pues la casa dispone de gran número de empleados que llevan a cabo dichos servicios, teniendo dispuesto tanto de noche como de día, los vehículos para cuando sus dueños deseen utilizarlos, encargándose los dependientes de dicho establecimiento de trasladarlos a la puerta del domicilio de los abonados.

El local es grandísimo, capaz de contener 60 automóviles con holgura, y en él, el señor Penalba no ha omitido ni el más insignificante detalle, empezando por la cubierta que los guarda del sol, y la lluvia y acabando por las fosos practicados en tierra, en los cuales pueden bajar los empleados y con toda comodidad revisar los automóviles, componerlos si es necesario, y realizar otras operaciones que verdaderamente resultan difícilísimas sin el auxilio de dichos fosos.

En el centro de la cochera hay una gran plataforma asfaltada con su correspondiente desagüe en el centro para limpiar las máquinas, y a la izquierda y a continuación de un saliente tocador, decorado con verdadero gusto, se ven varios cuartos para que los chauffeurs puedan guardar ropas, faroles y demás utensilios de sus correspondientes automóviles sin que corran peligro de que se les cambien ó se les estropeen.

El Sr. Penalba ha montado también un gran taller con personal peritísimo a fin de que las reparaciones sean perfectas y rápidas, y para completar su obra, no reparando en gastos ni sacrificios, ha hecho venir a dos mecánicos franceses, que, desde luego bajo la dirección de D. Tomás Penalba, realizan toda clase de trabajos y reparan las máquinas, haciendo composturas realmente notables.

Y para terminar, solamente diremos que el establecimiento que en breve abrirá al público el Sr. Penalba, instalado en la calle de Hernán-Cortes, núm 16, reportará grandes beneficios a los automovilistas, quienes ya no tienen que preocuparse de sus máquinas ni de contratar chauffeurs, pues la casa, como tenemos dicho, se encarga absolutamente de todo,

perdiendo a cambio un tanto mensual relativamente módico.

Una prueba de la verdadera falta que hacía en nuestra capital un establecimiento de esta índole, es los numerosos favorecedores que han abonado, hallándose entre éstos un rico propietario que ha adquirido un hermoso automóvil, no habiéndolo hecho antes por no tener local a propósito.

Notas de arte

Venancio Marco

Este excelente escultor, cuyas producciones han llamado tanto la atención por su perfección y esquisito gusto artístico, ha expuesto estos días en los escaparates de su estudio, instalado en la calle de Caballeros, núm. 18, una preciosísima imagen de San Antonio de Padua, admirablemente realizada, en la que se pone de manifiesto el sentimiento con que el artista interpreta todas sus meritorias obras.

Dicha imagen está destinada a la Iglesia parroquial de Bechi, y de todas veras felicitamos a los vecinos de aquel pueblo por el buen acierto que han tenido en la elección del artista.

La cabeza del santo y las de los angelitos que lo rodean son verdaderas obras de arte, en las que su autor ha sabido dar una expresión realmente notable, apartándose de todo lo hecho hasta ahora en esculturas religiosas.

Los paños no pueden presentarse una realidad más sorprendente, y en cuanto detalles, el amigo Marco ha hecho un derroche de ellos, resultando muy rico el conjunto.

Teatros

PRINCIPAL.—Al terminarse la breve temporada del gran circo de Parish de Madrid, Mr. Leonard Parish, quiere dar a conocer en Valencia la gran compañía Varietés que con éxito asombroso está actuando en aquel centro artístico, bajo la competentísima dirección de dicho señor. La compañía, compuesta de números de extraordinaria atracción, la vamos a conocer en breve, pues el jueves 14 de la semana próxima se presentará en nuestro teatro Principal, a cuya circunstancia se debe el que la apertura de este primer coliseo se haya anticipado.

El crédito de la compañía, lo corto de su duración y los precios módicos que regirán, será un motivo para que toda Valencia desheche ante tan notable compañía.

RUZAFÁ.—Mañana, como repetidamente hemos anunciado, inaugurará la temporada este popular teatro que tan preferente lugar se ha conquistado en Valencia, con un buen programa en el que harán su presentación todos los artistas de la numerosa compañía, a cuyo frente figuran nuestros pisanos el primer actor Pepe Angeles y el maestro Petrá.

Comenzará la función con *La Caarina*, de Extremera y Chapi, en la que debutarán las Sras. Casenoves y Viñé, y los Sres. Capis y González. Seguirá el estreno del viaje cómico original de Arniches y García Alvarez, música de Valverde y Serrano *El perro chico*, en cuya interpretación tomarán parte las títeres Chafer, Martí, Espluga, Viñé y Megía y los Sres. Angeles, González, Tomás, Capis, Larente, Rodríguez, Hidalgo y todos los demás artistas de la compañía, y terminará el espectáculo *Congreso Feminista*, cuyo principal papel está confiado a Pilar Martí, que indudablemente sacará de él buen partido.

Al estreno de mañana seguirá el de la comedia lírica de D. Eugenio Sellés, música del maestro Chapi, *Guardia de honor*, que muy en breve será puesta en escena, y a éste seguirán otros muchos que están ya en cartera.

Se prepara, pues, una buena temporada, que indudablemente ha de resultar de honra y provecho.

PIZARRO.—Mañana tendrá lugar en este teatro una gran función de gala con variado programa.

En breve tendrá lugar un gran concurso de tiro, al que invita para tomar parte el célebre tirador Mr. Sanglons a todos los aficionados.

Imprenta de J. Guix

MIÑANA, 7 y 9

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Surtido material para la edición de toda clase de obras.

PRECIOS ECONOMICOS

J. GUIX.—MINANA, 7 y 9

Todas las misas que se celebrarán mañana 7 del corriente en la Iglesia del Real Colegio de Corpus-Christi, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR

D. Rafael Mosquera de Puja Guillém

que falleció el 7 de setiembre de 1865

Su viuda, hija, hijo político y nietos suplican a sus demás parientes y amigos que sirvan encomendándole a Dios y asistir a alguno de dichos actos religiosos.

Sección religiosa

SANTOS DE MANANA.—Sta. Regina, v. y m. CUARENTA HORAS.—Mañana concluyen en el Calvario público; se descubre a las 9 de la mañana y se reserva a las 7 de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—San José. COETE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Remedios en San Juan del Hospital.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PIZARRO.—Gran compañía de Varietés.—A las 9.

FUNCIONES PARA MANANA

TEATRO RUZAFÁ.—Inauguración de la temporada y debut de la compañía.—*La Caarina*—El perro chico estreno.—Congreso feminista.—A las 9.

TEATRO PIZARRO.—Gran compañía de Varietés.—A las 9.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de Cinematografía entre ellos «El eclipse de Sol» visto desde Port-Caill.—«Coke-Walk por Black-White».—Bailé español.—A las 7 30.

En breve debut de La Muñeca eléctrica.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Cuadros de cinematógrafo entre ellos La Vendette y Drama en un circo.

VICHY FUENTE HERON
ACADEMIA CAVANILLES
1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Se reciben encargos de matrícula hasta el 30 de setiembre. El reglamento se facilita en la Secretaría.
PALAU, 14
COLEGIO DE SAN MIGUEL
Director: D. Rafael Lapesa, Dr. graduado en Filosofía y Letras
Plaza de San Pablo, 4, y calle de San Pablo, 1 y 3 (frente al Instituto)
Bañillo situado en el punto más sano de Valencia, con balcones y galerías á cuatro fachadas; dormitorios, comedores, salas de estudio, aulas y gimnasio espaciosos y ventilados; agua filtrada, con bujías Fawcett y 2.ª enseñanza y carreras facultativas y especiales.
HORAS DE INSCRIPCIÓN: De 10 á 12

CONFERENCIAS de MATEMATICAS
BONAIRE, 22, PRAL.
Preparación completa para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales, Agrónomos, Montes, Minas, Caminos y Arquitectos.
Director: D. Peregrín Balader
HORAS DE INSCRIPCIÓN: De 10 á 12
Gran Bañerío propiedad de la Sociedad anónima
Vichy CATALAN
Caldas de Malavella—Provincia de Gerona
TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE
Aguas minero medicinales naturales, alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, de reputación universal, superiores y más económicas que sus similares extranjeras.
Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas naturales, otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de Fuentes imaginarias concedidos como marca de Fábrica, pero NO como Fuente de origen.
De venta en todas partes. Depositario en Valencia: E. Casanova Boix, Beata, 8.
ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO.—BARCELONA

Teatro Principal
Debut Jueves 14
Compañía GRAN CIRCO PARISH de Madrid
ESTOMAGO
MILES de enfermos deben su salud á este medicamento. Farmacias y droguerías.
Confites «SUM» lo mejor para el ESTREÑIMIENTO.—1 peseta nomo.

CRÓNICAS VERANIEGAS
EN MACASTRE
Macastre, que en unión de Yátova y Albotrache forma lo que se llama la Hoya de Bubi, es un pueblecito pequeño pero muy pintoresco por su situación topográfica. Nada más bello que el contemplar desde la cúspide de cualquiera de las montañas que le rodean aquellas casitas tan limpias, tan blancas, que á los ojos del observador se asemejan á una bandada de blancos palomas prontas á levantar su vuelo tan luego como cualquier inoportuno interrumpa su reposo.
El aire que allí se respira es puro y sano, el agua de sus muchas fuentes es de una potabilidad y frescura envidiables y la temperatura muy templada. Por eso no es de extrañar que se hayan favorecido por muchos valencianos que se han apreciado por lo que vale este rincón para pasar un verano fresco y agradable.
La colonia valenciana ha ido, pues, aumentando de año en año, y sobre todo la del presente es numerosísima, hallándose entre otras, las familias de Esteve, Escalante, Ayoldi, Milla, Sagreras, Mora, Eras, Muñoz, Soler, Vidal, Gasó, Ortiz, Góñi y alguna otra que siendo no recordará en este momento.
Las fiestas que en la última decena de agosto se han celebrado en honor de la Virgen de Agosto, Santa Bárbara y Salvador, han revestido una solemnidad y brillantez poco acostumbradas, debido más que nada á la participación que en las mismas ha tomado la colonia valenciana. El día de la Virgen de Agosto se celebró por la mañana una misa cantada con sermón, estando encargado del panegírico el cura en su plática; por la tarde hubo procesión que resultó inolvidable, y por la noche serenata en la plaza por la música del pueblo, terminada con el previo el despejo consiguiente y cetero de todas las cosas, se dispuso una cordá que resultó formidable por el número y tamaño de los cohetes que se soltaron.
Al día siguiente celebróse la fiesta de Santa Bárbara y el Salvador Patronos del pueblo, con una gran cantidad, y terminada que fué disparóse un gran número de cohetes y el consiguiente en su extremo lucido, figurando en ella todas las señoras y señoritas de la colonia valenciana; por la noche nueva serenata por la música del pueblo, y á las once se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales, terminando los festejos con una vistosa traca; mejor dicho, los festejos terminaron con una sorpresa que en el pitecúleo tenía preparada, consistente en el disparo de una veintena de cohetes á las tres de la madrugada, hora en que, como es de suponer, todos disfrutaban de un apacible sueño, por lo que el susto que algunos se llevaron fué morrocotudo.
Los días 23 y 24 verificáronse en el lindo teatro que D. José Esteve posee en una finca de su propiedad, dos funciones teatrales, tomando parte en las mismas el elemento joven

ULTIMA HORA
AGENCIA MENCHETA
Conferencias telefónicas
Madrid 6, 15'15.

Comenta la visita que piensa girar á Palma el catedrático lleonés para estudiar el Derecho municipal y el provincial en España.
Entiende que esta proyectada visita no puede ser más oportuna dentro del actual período electoral.
«El citado catedrático—escribe—aprenderá mucho.
Hallará en la Clínica que piensa visitar todos los casos enumerados en la Patología.
Acaso aprenda demasiado.
Quizá salga asombrado de la sutileza de nuestra sabiduría.»

«El Liberal»
Dedica su artículo de fondo á la reciente Pastoral del señor Obispo de Tuy.
Comenta detenidamente su texto.
Dice que de dicho documento se saca la consecuencia de que ha de leerse la mala prensa ya que los periódicos católicos no saben cumplir con su importante misión.
Termina aplaudiendo la sinceridad del Prelado.

«El País»
Recoge los ataques que algunos periódicos monárquicos dirigen á los republicanos con motivo del atentado de la Rambla de Barcelona.
Dice que el crimen del domingo coloca á España en un estado de excepción respecto al régimen.
Lamenta que éste, en vez de declarar su impotencia, eche la culpa á los republicanos.

«El Globo»
Se ocupa también del atentado del domingo último.
No cree que tenga la culpa de estos crímenes la policía.
Entiende que para evitarlos se necesitan hombres que estudien atentamente las necesidades del país.

Los bizcarras
El subsecretario de la Gobernación ha manifestado hoy á los periodistas que los sucesos promovidos en Lequeito por los bizcarras ocurrieron el domingo y no tuvieron la importancia que les atribuyen algunos corresponsales.
Fueron algaradas de jóvenes.

La policía de Barcelona
También ha manifestado el subsecretario de la Gobernación que por más pruebas de actividad que está dando la policía de Barcelona, no se ha tropezado hasta ahora con ninguna pista para descubrir á los autores del atentado.

Echegaray
El próximo lunes regresará á Madrid desde Marina, donde se halla por asuntos propios, el ministro de Hacienda D. José Echegaray.
Conferencia
El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy con el Sr. García Prieto sobre cuestiones electorales.

De Marina
El ministro de Marina, hablando hoy con los periodistas, ha rectificado algunas noticias que acerca de Marruecos han publicado los periódicos.
Dice que el crucero Numancia seguirá siendo guarda-costas y buque escuela de artilleros, para lo cual reúne excelentes condiciones.

Como á tal, está habilitado para navegar todo el año, con los créditos legales necesarios.
Lamenta carecer de barcos y de dinero, ó sea de consignación, para mandar buques á Canarias y á las rías bajas.
Dice que tiene en estudio las reclamaciones sobre pesos, formuladas por algunos comandantes de Marina.
Añade que desautorizará cuantos actos se cometan que se opongan á los pactos internacionales estipulados sobre la materia.
Finalmente ha rectificado algunos conceptos equivocados que le atribuye el corresponsal L'Eclair de París.

Los astrónomos extranjeros
Hoy han visitado al alcalde los astrónomos belgas, franceses, ingleses é italianos que se encuentran en Madrid.
El Sr. Vincenti les ha recibido con esquisita amabilidad, acompañándoles en su visita á las dependencias de la casa.
Después les ha obsequiado con un lunch.
En coches del ayuntamiento han visitado los astrónomos los Museos, el palacio de Bellas Artes y algunas escuelas.
El ayuntamiento les dará mañana un banquete en el Parque del Oeste.

«ABC»
La Sociedad Unión de Impresores se ha reunido hoy para tratar de la huelga de los cajistas de ABC.
El dueño de este periódico ha expuesto las causas injustificadas de la huelga.
Se ha acordado enviar á cada uno de los asociados una lista con los nombres de los huelguistas á fin de que no los admitan en sus respectivos talleres.

Los progresistas
La prensa publica un Manifiesto de los antiguos progresistas.
Lo firma el Dr. Esquerdo.
Ofrécese en dicho documento apoyar á la Unión, así como á cualquiera otra fuerza republicana que se constituya.
Ofrecen acudir á todo llamamiento cuyos términos no sean simplemente retróicos.

«Gaceta»
Inserta las siguientes disposiciones:
El escalafón del personal de cárceles.
El reglamento para la aplicación del decreto sobre incompatibilidades de los ingenieros civiles del Estado.
Real orden disponiendo que los verificadores de gas y electricidad remitan relación mensual al ministerio de los contadores decomisados por antirreglamentarios.

Llamando á los funcionarios de prisiones que quieran cursar la clase de antropometría judicial.
Madrid 6, 16-15

Riña
En el pueblo de Cerradillo han reñido Julio Ballester Marín é Higinio Rubio Navarro.
El segundo ha resultado con una puñalada grave en el pecho.
El agresor ha sido detenido.

Huelga
Bilbao.—De la mina Arusal, de la Compañía Luohans, se han declarado en huelga 700 obreros.
Piden el relevo de un cabo de la Guardia civil, al que acusan de malos tratos.

De Logroño
Se ha verificado un mitin de coalición monárquica en apoyo de la candidatura de don Miguel Salvador.
D. Amós Salvador discursó aconsejando la unión.
El marqués del Romeral, que presidía el mitin, manifestó que la coalición no obligaba á nada al partido democrático para después de las elecciones.

De Zaragoza
Llegó el Sr. Moret.
Obtuvo un entusiasta recibimiento.
Se vió obligado á discurrir desde el balcón del hotel.
Madrid 6, 18-15.

Cotización
En elorro se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior á 79'77.
Los francos á 81'60.
Las libras á 33'10.
Las obligaciones del empréstito á 98'75.

Disposiciones de Guerra
El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta una real orden ascendiendo á teniente coronel al comandante de Ingenieros D. Ricardo Escrig.
Reparaciones
Terminadas las reparaciones que se realizaban en el Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, hoy ha comenzado el alombrado de las habitaciones del presidente, las del salón donde se celebran los Consejos y el estero de las demás dependencias.

¿Pues quién es entonces?
Murcia.—El gobernador ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación diciéndole que el candidato oficial no es el designado por el Gobierno.
(Como la noticia nos ha parecido un tanto confusa, hemos pedido aclaración á nuestro corresponsal, quien nos la ha repetido textualmente como queda transcrita.)

De San Sebastián
Conferencia
Esta mañana han conferenciado los señores Montero Rios, Romanones y Mellado.
Luego se han trasladado juntos á Miramar, En Palacio
El Sr. Montero Rios ha retrasado el despacho con el rey para dar tiempo á que se despidiera de S. M. el embajador de Alemania.

A Madrid
El Sr. Montero Rios regresará el sábado á Madrid.
Supónese que regresará á San Sebastián después de las elecciones, pues todavía no están ultimadas las negociaciones sobre lo de Marruecos.
Supónese que el viaje del embajador de Alemania tiene por objeto recibir instrucciones verbales del emperador.

Romanones
En el segundo expreso ha marchado á Madrid el señor conde de Romanones.
Continúa, pues, como ministro de jornada, el Sr. Mellado.

La firma
El rey ha firmado hoy varios decretos concediendo grandes cruces y encomiendas á súbditos franceses é ingleses con motivo de los viajes del rey á París y Londres.
Un real decreto creando en las estaciones agrícolas secciones de ensayo para el reconocimiento de semillas.
Disponiendo la creación de estadísticas agrícolas y pecuarias á cargo de los ingenieros agrónomos.

Varios ascensos en el cuerpo de Ingenieros.
Partido de pelota
El sábado se verificará en el Frontón de un partido de pelota á beneficio de los obreros de Andalucía.

Candidatura retirada
El gobernador civil señor barón de La Torre ha renunciado á presentar su candidatura por Pamplona, merced á las gestiones del señor Montero Rios.

Desde Barcelona
Barcelona 6, 17'10.
Sobre el atentado anarquista
Los heridos
Aunque hoy todavía algunos heridos graves á consecuencia de la explosión de la bomba del domingo, la generalidad de las víctimas siguen mejorando.

Otra víctima
Un soldado del regimiento de Alcantara, llamado Vicente Selva, que se hallaba rebajado de servicio, se ha presentado hoy al médico de dicho cuerpo solicitando reconocimiento.
El médico lo ha reconocido apreciándole una herida de consideración en el muslo izquierdo, producida, al parecer, por un casco de bomba.

Los autores
A pesar de cuanto se ha dicho y de las esperanzas del gobernador civil, de dar pronto con los autores del atentado, hasta ahora estos siguen siendo desconocidos.
Cuantas pesquisas se han realizado hasta ahora han resultado infructuosas.

Detenciones
Se han efectuado, según se dice, algunas detenciones fuera de Barcelona.
Las autoridades guardan sobre ellas absoluta reserva.

Los detenidos
Hasta ahora solo hay dos.
Emiliano Garcés, que continúa incomunicado en el Hospital, y Manuel Rojas López, que se halla en la cárcel.
El sumario
El juez que entiende en la causa, Sr. Catalá, ha tomado hoy declaración á varias personas.
Las manifestaciones de éstas créesen carecen de interés.

Socorros
El Cardenal Sr. Casaña ha dispuesto se entreguen 50 pesetas á cada una de las víctimas del atentado.
Otras noticias
Los obreros tipógrafos de Barcelona han acordado no secundar la huelga de los de Vigo.

Manifiesto denunciado
El gobernador civil ha enviado á los tribunales un Manifiesto catalanista, en el cual se habla de la necesidad de reconstituir la nacionalidad catalana y de pactar con las demás nacionalidades.

Los peluqueros
Los obreros peluqueros han convenido con los patronos en cerrar los establecimientos los domingos á la una, concediéndoles un día festivo.

Salmerón
El Sr. Salmerón ha marchado hoy á Girona, con objeto de tomar parte en un mitin.
Regresará mañana y en el expreso de la noche saldrá para Madrid.

Desde Castellón
Castellón 6, 17-80
Nuevos candidatos
Ayer se dijo que el exgobernador de Jren D. Ramón Salvador, presentaba su candidatura por Nules.
La noticia causó gran sorpresa por lo inesperada.

En la capital
La lucha continúa animada en el distrito de la capital.
Los republicanos celebraron anoche un mitin en el arrabal de San Gil.
Tomaron parte en él el Sr. Gasset y algunos jóvenes que hicieron por primera vez uso de la palabra en público.
Los monárquicos celebran también frecuentes reuniones en apoyo de la candidatura del Sr. Guinot.

Viajero
Ha llegado á esta capital el candidato señor Font de Mora.
Los presupuestos
Hoy ha celebrado sesión la Junta Municipal de Asociados para la aprobación de los presupuestos de 1906.

Carreras de bicicletas
En Villarreal se celebrarán mañana carreras de bicicletas, en las que tomarán parte corredores de la región, Barcelona y otros puntos.
Pasado mañana se celebrarán en Burriana, en las que tomará parte el campeón de España Sr. Leiva.—Ferrando.

Extranjero
Recepción
San Petersburgo 6.—El czar recibió en el palacio de Invierno á los diplomáticos y á una delegación especial del gobierno.
Terminada la recepción el czar marchó inmediatamente á Peteroff.

Toma de posesión
Gibraltar 6.—Llegó el nuevo gobernador de la plaza, tomando inmediatamente posesión.
Ayer tarde mismo juró el cargo y recibió á las autoridades y al cuerpo consular.

Después de la paz
Portsmouth 6.—Kamura ha obsequiado con una fiesta á los delegados yanquis.
Asistieron también Witte y los barones de Rosshen.
Kamura y Takaira saludaron en la escalera á Witte y ofrecieron sus respetos á la baronesa de Rosshen.

Al despedirse dijo Kamura y Witte:
«Hoy somos más amigos que antes.
Espero que lo seremos siempre.»
Robo de dinamita
Birmingham 6.—De la fábrica de explosivos Turner han sido robadas cuatro cajas de dinamita.

Esta cantidad es suficiente para hacer volar una ciudad.
Témese que haya sido enviada al extranjero.
Se supone que la sustracción es obra de los anarquistas.

Cotización oficial
Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
Madrid 6, 17-80.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior fin mes., 4 por 100 interior fin próximo., Amortizable 5 por 100., Banco de España., Tabacaleras., Cambios París., Cambios Londres., Paris 6., 4 por 100 exterior., Azucareras. 79 00, 000 00, 86 50.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Bolsa de Barcelona, 4 por 100 interior., Amortizable 5 por 100., Coloniales., M. Z. Alicante., Orenses., F. F. N. de España fin., Madrid 4 por 100 interior., Paris 4 por 100 exterior., Francos., Libras.

Sección amena
En casa de un vidriero:
—¿Podría usted proporcionarme dos ó tres pedacitos de vidrio para el eclipse?
—Sí, señor. Los vendo á real cada uno.
—Pues quédesse usted con ellos ¿Por qué razón he de pagar yo los vidrios rotos?
CHARADA
Desde la primera-cinco, todos los días la Patro se va al jardín y se sienta bajo un hermoso dos-cuatro.
Hay allí un cuatro-quinta que solo dice: ¡PRINCESA! el nombre de una perrita que tuvo, de raza inglesa.
Con voz una-cuatro cinco todos los días la llama, diciendo: Ven tú, pimpollo, á hacer fiestas á tu ama.
A nadie ofende con eso, que es en ella una manita, pero al irse una criada, la dijo así el otro día:
Muy un-dos-tres-cuatro-cinco es para todo, señora; conque busque otra criada, pues me marchó desde ahora.

Solución á la anterior: Salvajada.
Imp. de J. Gutx, Mifians, 7 y 9, Valencia

La Perla Antigastrálgica
Del Doctor Delgado **CURA LOS FADONIMIENTOS DEL ESTÓMAGO**

Medicación eficaz contra las atenciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, indigestión, debilidad estomacal, náuseas, diarrea, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Diebe, Tetuán, 25.—En Valencia, D. José Andrés y Fabia, D. Ignacio Cortés; al por mayor don Blas Quésada e Hijos y D. José Quésada.

Precio de cada frasco, 24 reales.

BICARBONATADAS **SALES DEL PILAR** CAJAS DE 10 PAPELES PARA 10 LITROS DE AGUA
SÓDICAS-LITÍNICAS

SIN RIVAL PARA LAS AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES É INTESTINOS

INFALIBLE contra la OBESIDAD

De venta en Farmacias y Droguerías.—Agentes generales para España y Portugal: Sres. Jové y Blanc, Barcelona.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla **MATA MOSQUITOS**
Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Somatose
Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

Balneario Cervellón VILLAVIEJA Provincia de Castellón
Aguas bicarbonatadas y sulfatadas cálcicas. Médico-Director Dr. D. Clodomiro Andrés
BAÑOS DE FUENTE CALDA Y TERMALES DE POZO.—ABIERTO DESDE 1.º DE MAYO A 31 OCTUBRE

INDICACIONES: Litiasis, reumatismo, gota, neurosis, neuralgias, dispepsias, escrofulismo, reumatismo muscular crónico, nervioso, isterismo, desórdenes de la menstruación, anemia, parálisis, amenorrea, dismenorrea, herpetismo, fracturas, etc.

Para más detalles dirigirse al propietario D. F. Llorens, almacén de papeles pintados, Valencia, ó al administrador del BALNEARIO CERVELLÓN.—VILLAVIEJA.

ADRIA Compañía Real Española de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo
Salidas todas los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Ríposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.
Camarotes cómodos y excelente mesa.
Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valedores 90 días.
Consignatario: ALBERTO RIES, Pascaul y Genis, 27.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El día 16 de setiembre fijamente, saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARTIN SAENZ
con escalas en Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, y Tampico.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatarios en Valencia: **REQUENA e HIJOS**, calle de Colón, 73.—Teléfono 426.
Informarán en el Grao, La Reda Hermanos, Contramuelle 4.

PERSIANAS de Joaquin Navarro
con patente de invención, se construyen de todas clases
4, Plaza de Mirasol, 4

Dinero
Sobre fincas de 5 á 7 por 100 anual y contra letras aceptadas por propietarios ó á 3 por 100 mensual. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Ballesteros, 2, Despacho de 9 á 14.

TRAVAIL CONTINUUEL 4 á 8 ptas. por día
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA, EEEE, 5, calle Elisabets.—Barcelona

Alhama de Aragón
Balneario de **GUAJARDO**
Muy frecuentado por la Colonia Valenciana
Establecimiento de primer orden, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Elegantes habitaciones, escalera especial desde la galería de baños ó hidroterapia á las habitaciones. Mesa esmeradamente servida. Salones de lectura, trespiso y baile. Oratorio, Jardines, Gimnasio, Juegos y entretenimientos varios, Luz eléctrica. Retretes sistema Labat.—Pensión de 1.ª 750 ptas. diarias.
Excursiones al Monasterio de Piedra.

ZARZAGASEOSA
y limonadas en polvo aromatizadas. Caja de 12 refrescos 0'25 pesetas. Farmacia de Costas, San Vicente, 149.

Oro y plata
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigüedad y acreditada casa continúa defendiendo á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándola por todo el valor que las mismas tengan: plata de Colado, 1, bajo, esquina á la calle de Ereñis, sin Daza de Oro.

ELIXIR KYON
Cura radicalmente: **EPILEPSIA INSONMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS**
Del mismo Autor: **ERGOTINA**

Antes del parto
En el parto
Después del parto.

seben las mujeres durante el último mes de embarazo una usura villosa posada de la Virgen de la Leche, aplicándola á las mamas, porque se inflaman y se producen en ellas tumores, infarctos, grietas y otras dolencias, que causan horribles sufrimientos al mamar el niño.
Con el uso de esta milagrosa yema, se evitan todas estas enfermedades.
Más de medio siglo de experiencia, **FRANCO FERRER**
Pídanse en todas las farmacias.—Al por mayor: farmacia de Costas, frente al campanario Santa Catalina. Abierta noche.

Ganga Se traspasa sin géneros, un bonito establecimiento en el mejor punto de Valencia. Informarán, calle Carrejería, 35.

Chalet
En el caserío del Grao se vende uno ó se alquila; darán razón en un huerto de naranjos junto á la Cruz, para verlo y tratar, de 9 á 12 y de 3 y media á 6.

SE VENDE
por la cuarta parte de su precio máquinas y calderas de vapor, motores, aparatos y herramientas. Exposición permanente en Arrancapinos. Despacho: Peris y Valero, 17, J. Figuerola, Valencia.

Representante
Se necesita uno activo en Valencia y su provincia, para la venta de un artículo de bastante consumo, abonándose el 30 por 100 de comisión. Razón, de 3 á 5 tarde, calle del Pilar, 39, 3.ª

Nodrizas
Una viuda, de Rubiles de Mora, de 54 años, leche de 2 meses, desea criar en casa los padres unaluzador; de la huta y otra de Valencia, para criar ensus casas; darán razón en la calle de la Verónica 13, bajo, entrando por la Correjería.

Oriado
Se necesita un muchacho de unos 16 años, que sepa limpiar tartanita y jaca y con buenos informes. Calle Sarieta, (Ruzafa); letra A de 8 á 4.

Pérdida
Se ruega á quien se haya encontrado un pendiente de oro con diamantes y una perla en el centro y otra en el collar, que se estravió ayer mañana en el púrtico del Mercado Nuevo junto á la calle de Magdalena, lo presente en la calle del Dr. Monserrat, 4, bajo y se le gratificará.

Las Esquelas Mortuorias
SE ADMITEN EN
"La Correspondencia de Valencia,"
hasta las seis y media de la tarde

El rabioso dolor de muelas cariadas
Su único y sorprendente remedio, al instante y sin riesgo el **AIBAF SERBNA**
(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéuticos pro mado, de Valencia.
Este remedio no es un preventivo como le son todos los otros que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Se vende: en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

GRAN SUBTIDO
En chimeneas salamandras, calderas, estufas y demás aparatos de calefacción propios para salones y despachos, lo mismo que cocinas económicas para fondas, cafés, colegios y casas particulares; fondas, cafés, colegios y casas particulares; tubos y coques é instalaciones de las mismas, bases de arcas de guardar valores, pesas y medidas del sistema métrico decimal, balanzas, romanas y muchos artículos más que se venden á precios reducidos en el almacén de la Señora Viuda de Guillermo Malabocón, plaza de Mariano Benlliure, 3, (antes Perla) y Gascón, 1 y 8.

Preceptos higiénicos
que debe observar la mujer durante el **EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO**
por el DR. D. F. VIDAL SOLARES
de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París, etc., etc.
7.ª edición
Otra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 100 figuras intercaladas en el texto y 460 páginas.
Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías. Para los suscritores á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, presentando el último recibo, á 5 pesetas, haciendo los pedidos á nuestra Administración.

VAPORES DIRECTOS á Barcelona
Salidas tres veces por semana, á las 11 en punto de la mañana por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION. DIRECCION: Luis Vives, 2, subterráneo. Despacho de pasajes en la Agencia Grao, Contramuelle 7.

VAPORES Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros
Todo los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marbella, Génova, admitiendo para Lleras en viajes alternos. DIRECCION: Luis Vives, 2, subterráneo. AGENCIA: Contramuelle, 7.

VAPORES ASTURIANOS Itinerario 1.º—
El Felisa saldrá de este puerto el día 9 del corriente para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
COMPANIA SEVILLANA Itinerario 2.º—
San José saldrá el 8 del actual para Barcelona, Cádiz y Málaga.
Consignataria: Sra. viuda de Esteban, calle Palau, núm. 21.
En el Grao darán razón los Sres. Roman y Miguel, B. calle 2.

VENTAS
Se vende un piano de muelle, en la calle de las Rejas, 2, bajo, caja de plectros.
Venta de una casa de cachorros de raza Setter; calle de Ribera, 3, piso 1.º.
Se vende una casa con jardín, situada San Torrento cerca del tranvía, Real juego de pelota de Tiroy.
En Albufera se venden cinco casas, una de ellas con almacén para construcción de Naranja; que vale 2.000 pesetas anuales, informarán: Pelayo, 1.ª 2.ª

Para Nantes, Rouen, Havre y Amberes
Saint Jacques saldrá de este puerto el 13 de setiembre admitiendo carga.
Consignatario: Andrés Guardiola, calle de Colón, 34.
Informarán en el Grao, viuda de Vicente Millar, Contramuelle, 19.
El consignatario, Subdirector de la compañía de seguros marítimos La Perla, ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.
Para Bristo y Cardiff
El Flangeund cargará de este puerto el 7 del actual.
Agentes Grao: Enberg y Compañía.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el **Nutritivo-Torrens**, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el **Nutritivo-Torrens**, no sólo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc., etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS
73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto á la Droguería de la Luna)